

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 17 de mayo de 2017. Autenticidad verificable en <http://lenguaes.p.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua española y teorías lingüísticas	Historia de la lengua española (II)	4º	2	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA 			Departamento de Lengua Española, 1ª planta Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja, s/n 18071 Granada Tlf: 958243592 – 958249077 Fax: 958243610 Correos electrónico: franjose@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Prof. Dr. Francisco José Sánchez: 1C: Lunes 11-12, Martes 10-14 (F. y Letras), Jueves y Viernes: 20-21 (CC. Políticas); 2C Martes y Jueves: 10.30-12.30 (Fac. Filosofía y Letras).		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
<ul style="list-style-type: none"> · Es necesario haber cursado la asignatura <i>Historia de la lengua española (I)</i>. · Es aconsejable tener nociones de latín y haber cursado las asignaturas <i>Fonética y Fonología españolas</i>, <i>Morfología y Sintaxis del español</i>. · Es aconsejable cursar también la asignatura <i>Historia del léxico español</i>, pues supone un complemento de gran utilidad al centrarse en cuestiones de “historia externa”. · Para los alumnos extranjeros, se precisa, como mínimo, un nivel C1 en Lengua española. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Descripción y análisis de los cambios fonéticos y gramaticales que ha experimentado el español, desde la Edad					



Media hasta la actualidad.

- Manejo de corpus en línea, especialmente el Corpus diacrónico del español (CORDE) y de diccionarios etimológicos, especialmente en Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH).

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (SELECCIONAR EN FUNCIÓN DE LA ASIGNATURA)

Además de las competencias transversales (1-20), en esta asignatura atenderemos a las siguientes competencias:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Competencias conceptuales**

21. Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española, especialmente los cambios experimentados desde el latín hasta el siglo XVIII.

22. Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada, y de manera especial, aplicarlo a la historia de la lengua española.

23. Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.

24. Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española y relacionar estos factores de variación con el cambio lingüístico.

25. Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.

Competencias procedimentales o metodológicas

31. Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva histórico-comparativa.

32. Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la historia lingüística del español.

Competencias actitudinales

36. Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística del español.

37. Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.

38. Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender el estado actual de la lengua española y las razones históricas que han conducido a él.
- Explicar las principales tendencias evolutivas del español, especialmente en los planos fonético y gramatical.
- Poder leer textos antiguos en versión original y disponer de instrumentos de búsqueda de información y resolución de dudas lingüísticas.
- Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español, y particularmente aquellas que ofrecen información sobre la historia de la lengua (diccionarios etimológicos, manuales de gramática histórica, etc.).
- Manejar eficazmente el Corpus diacrónico del español (CORDE).
- Comprender los mecanismos del cambio lingüístico.
- Identificar los principales acontecimientos históricos que han tenido repercusiones en la historia de la lengua española.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción. El sistema consonántico del español a partir del siglo XVII.
- Tema 2. Morfosintaxis I. Morfología histórica nominal: sustantivos, pronombres, adjetivos y determinantes.
- Tema 3. Morfosintaxis II. Morfología histórica verbal. Tiempos simples: el presente y el imperfecto.
- Tema 4. Morfosintaxis III: Morfología histórica verbal: la formación del futuro y de los tiempos compuestos.
- Tema 5. Morfosintaxis IV. Morfología histórica de los elementos de relación.
- Tema 6. Morfosintaxis V. Sintaxis histórica de la frase nominal y la frase verbal. La oración compleja.
- Tema 7. Nociones de Lexicología y Semántica históricas. Prefijación, sufijación y composición.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios

- Seminario 1: Comentario de textos I
- Seminario 2: Comentario de textos II
- Seminario 3: Comentario de textos III
- Seminario 4: Comentario de textos IV
- Seminario 5: Comentario de textos V

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALVAR, M. y POTTIER, B. (1993): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- LAPESA, R. (1980): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- PENNY, R. (2006): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- RAE (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa, 22ª ed.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AZOFRA, E. (2009): *Morfosintaxis histórica del español: de la teoría a la práctica*, Madrid, UNED.
- CANO AGUILAR, R. (coord.) (2004): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- CANO AGUILAR, R. (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco Libros.
- COMPANY, C. (dir.) (2006): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera Parte: La frase verbal* (2 vols.), México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- COMPANY, C. (dir.) (2009): *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda Parte: La frase nominal* (2 vols.), México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- COMPANY, C. (dir.) (2014): *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera Parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales* (2 vols.), México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- ELVIRA, J. (1998): *El cambio analógico*, Madrid, Gredos.
- ELVIRA, J. (2015): *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid, Síntesis.
- LAPESA, R. (2000): *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos.
- LLOYD, P. (1993): *Del latín al español*, Madrid, Gredos.
- RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.



ENLACES RECOMENDADOS

Corpus diacrónico del español (CORDE): <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
 Diccionario panhispánico de dudas: <http://buscon.rae.es/dpdI/>

METODOLOGÍA DOCENTE

El conjunto de las actividades formativas presenciales (1-4) suponen el 40% de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno/a suponen el 60 % restante. Al comienzo de cada curso se facilitará la bibliografía necesaria para las exposiciones, así como la relativa a los textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos. También se expondrá el desarrollo de la guía docente de las actividades diarias.

	ACTIVIDAD	CRÉDITOS ETCS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.	Aproximadamente, 0.96 créditos ECTS de la carga lectiva total (16%).	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).	Aproximadamente, el 8% de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS).	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	Aproximadamente al 8 % de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS).	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	4.Actividades de evaluación	Aproximadamente el 8 % de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS).	Indagadora.	Examen. Corrección de trabajos orales y escritos.
	5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	Aproximadamente, el 60% de la carga lectiva total: 3'60 créditos ECTS.	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios:

EVALUACIÓN CONTINUA

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	70 % de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que no asistan a clase y no realicen los trabajos encomendados deberán someterse a un examen final (preguntas de desarrollo sobre la materia teórica y práctica impartida en clase), que supondrá el 100% de la nota definitiva.

De acuerdo con la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Lengua Española, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

En ambas modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes realizados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los materiales de trabajo de la asignatura estarán disponibles en la plataforma docente Prado-2.

